

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCON
ALCALDIA

DECRETO N°: 1 1 7 2 /

EN CONCON, **25 MAY 2018**

VISTO Y TENIENDO PRESENTE:

- A. La necesidad de crear espacios de esparcimientos en el ámbito, cultural, social en la comuna y formular actividades de promoción y participación comunal.
- B. Las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N°18.695 y sus modificaciones vigentes.
- C. Decreto Presupuestario N° 66 de 29 de Diciembre de 2017, que aprueba el presupuesto municipal 2018.
- D. Programa de actividad "Muestra Gastronómica y Turística de Concón. Promoción de la comuna ante delegaciones de países participantes de la actividad "Velas Latinoamérica 2018".

DECRETO:

- 1. **DECRÉTESE**, como actividad municipal la actividad denominada "MUESTRA GASTRONÓMICA Y TURÍSTICA DE CONCÓN. PROMOCIÓN DE LA COMUNA ANTE DELEGACIONES DE PAISES PARTICIPANTES DE LA ACTIVIDAD "VELAS LATINOAMÉRICA 2018", a realizarse durante el día 31 de mayo de 2018, en Hippocampus Resort & Club.
- 2. **SOLICÍTESE** previamente la disponibilidad presupuestaria, para realizar cualquier gasto asociado a esta actividad.
- 3. **IMPÚTESE** el gasto a la cuenta correspondiente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



[Signature]
MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY
SECRETARIO MUNICIPAL



[Signature]
OSCAR SUMONTE GONZÁLEZ
ALCALDE

OSG/MLEG/AW/C/pfg

Distribución:

- 1. - Secretaria Municipal
- 2. - Control Municipal
- 3. - Dideco

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado
		3